

TIPO DE REUNIÓN:	INTERNA <input checked="" type="checkbox"/> EXTERNA <input type="checkbox"/>	MODALIDAD:	PRESENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> VIRTUAL <input checked="" type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN:	Reunión Ordinaria, Comité Mixto de Seguridad y Salud del CNSS		
RESPONSABLE:	Comité Mixto de Seguridad y Salud	FECHA DE LA REUNIÓN:	16/01/2024
LUGAR:	Salón D, Edificio La Cumbre, CNSS	HORA DE LA REUNIÓN:	2:00 PM
ASISTENCIA:	Miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud del CNSS		

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Elaboración Plan de Trabajo Comité Mixto.

TEMAS TRATADOS

Los miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud del Consejo Nacional de Seguridad Social se reunieron como parte de su compromiso habitual para promover la seguridad y el bienestar de los colaboradores en el entorno laboral. La reunión tuvo como objetivo principal elaborar el plan de trabajo del Comité Mixto.

1. Orden del Día

1. Bienvenida y apertura de la reunión
2. Objetivo de la reunión
3. Definición del Título del Programa
4. Establecimiento del Objetivo General
5. Planificación de Actividades Programadas
6. Revisión de recursos y facilitadores
7. Establecimiento de responsabilidades

2. Desarrollo de la Reunión

2.1 Bienvenida y apertura de la reunión

Se dio la bienvenida a los asistentes y se explicó el propósito de la reunión: sentar las bases para la elaboración del Plan de Trabajo del Comité Mixto para el año 2024.

2.2 Objetivo de la reunión

Se estableció que el objetivo principal de esta reunión era definir y estructurar el plan de trabajo, que posteriormente será presentado a los colaboradores del Consejo Nacional de Seguridad Social.

2.3 Definición del Título del Programa

Se acordó que el título del programa será:

PROGRAMA DE TRABAJO COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SISTAP 2024

2.4 Establecimiento del Objetivo General

Se definió el siguiente objetivo general:

Fomentar una gestión adecuada de la seguridad y salud en el trabajo mediante diversas actividades y charlas enfocadas en la prevención de riesgos y promoción de la salud.

2.5 Planificación de Actividades Programadas

Se discutieron y planificaron las principales actividades que se incluirán en el plan de trabajo.

3.6 Revisión de recursos y facilitadores

Se identificaron los recursos financieros necesarios y los facilitadores para cada actividad. Se acordó la importancia de asegurar la disponibilidad de estos recursos para la correcta ejecución de las actividades programadas.

3.7 Establecimiento de responsabilidades

Se asignaron responsabilidades preliminares para la elaboración y seguimiento del documento del plan de trabajo. La Asociación de Servidores Públicos se encargará de la creación de la matriz de levantamiento de riesgo, mientras que el Departamento de Infraestructura se ocupará de la propuesta sobre la rampa de la entrada de la Torre de la Seguridad Social.

MIEMBROS		FIRMA	AREA
Xiomara Caminero, Presidente			Dirección de Recursos Humanos
Rosa Alba Montero, Coordinadora			DPSRL
Eduardo Fernández, Miembro			Dirección Administrativa
Laura Mora, Miembro			DPSFS
Fernando Escobar, Miembro			DPSRL
Yessica Soto, Miembro			Dpto. de Convenios Internacionales
Elizabeth de la Cruz, Miembro			Contraloría del CNSS
Auris Beltre, Miembro		Auris Beltre	Dpto. de Contabilidad
Alexis Ramírez, Miembro			Dpto. de Contabilidad
Manauris Trinidad, Miembro			Dirección de T.I
Dominga Ramírez, Miembro			Dirección de Comunicaciones
Wanda Alcántara, Coordinadora CMR-Azua			Comisiones Médicas
Cristhofer Noesi Castillo			Comisiones Médicas
Bernardo Álvarez Arias, Coordinador CMR-Santiago.			Comisiones Médicas
Luz Quiterio, Coordinadora de Archivo Central, CNSS.			Sección De Archivo y Control
ELABORADA POR:	Fernando Escobar	FECHA:	16/01/2024